

El mausoleo republicano en el cementerio de las Mártires de Huesca

Estado de la cuestión: Arte público en Huesca durante el último cuarto del siglo XIX.

La Primera Restauración (1875-ca.1902) supuso para la ciudad de Huesca un periodo con personalidad propia en numerosos ámbitos, especialmente en el político. La capital oscense fue el “feudo” del republicanismo posibilista de Emilio Castelar, materializado en el “cacicato” del farmacéutico y político local Manuel Camo Nogués (García Mongay, 1988), que se prolongaría hasta su muerte en 1911. Esta situación unida a la coyuntura socioeconómica y geográfica, y a la propia tradición académica y cultural de la ciudad, excitarían la actividad política local, lo que se reflejaría en la intensidad del panorama asociativo y en el auge de las publicaciones periódicas locales durante el último cuarto del siglo XIX. Este contexto favoreció la gestación de nuevos espacios y actividades de ocio (tales como cafés, sociedades de ocio, etcétera) a la vez que se reactivaban los antiguos (teatros, plaza de toros y el propio espacio urbano: calles, plazas, etc.). La mediana y pequeña burguesía oscense se adueñaba del espacio urbano, y demandaba continuas mejoras dentro de las nuevas corrientes sincrético-filosóficas del higienismo. En 1864 se habría producido la llegada del ferrocarril, irrumpiendo así la *modernidad* en un contexto urbano heredado de la ciudad conventual y universitaria del siglo XVIII. Nuevas plazas y vías de desarrollo, especialmente el eje sureste, quedaban integrados en el tejido urbano, cuya adecuación y reforma se realizaba de forma progresiva con la creación de zonas ajardinadas, la mejora del piso urbano, la introducción del alumbrado, etcétera. El saneamiento y la nueva fisonomía de la ciudad decimonónica determinaron, especialmente durante

el último tercio del siglo XIX, numerosas intervenciones, algunas de ellas desafortunadas, producto de la especulación. También se cometieron graves tropelías contra el patrimonio artístico de la ciudad, tan solo protegido por la tristemente ineficaz maquinaria de la Comisión Provincial de Monumentos.

En esta época se desarrollaron nuevas manifestaciones de “arte público” y de “arte en la esfera pública” (Habermas: 1981). Ésta última se concretaría entre otros aspectos, en la actividad sociabilizadora y cultural generada en los nuevos espacios de ocio y en el propio entorno urbano, así como en cualquier marco adecuado para la sociabilidad: iglesias, edificios públicos, museos, cementerios, etc. Se ha de incidir en la importancia que tuvieron en este sentido los espacios expositivos. Las exposiciones artísticas favorecieron, no solamente la difusión e intercambio de impresiones puramente estéticas, sino que también propiciaron los debates, ocupando los espacios de sociabilidad más populares de la época como los cafés, las sociedades, teatros y otros lugares de ocio. Pero dentro de esa esfera pública nos interesa aquí destacar el papel desempeñado por el “arte público” aquel que es hallado de forma fortuita por los ciudadanos de paso, no necesariamente interesados en cuestiones artísticas (Lorente, 2015: 9).

Precisamente, el arte público en Huesca no fue muy abundante durante el siglo XIX. Sus escasas muestras estuvieron representadas por las fuentes instaladas a raíz de reformas urbanísticas en las principales plazas de la ciudad así como en otros espacios. Para estas nuevas acciones de saneamiento, que requerían un elemento decorativo escultórico, se encargaron la *Fuente de las Musas* (1885) y la *Fuente de la Moreneta* (1886-1887), destinadas a las plazas de Zaragoza y del Ayuntamiento, respectivamente. En ambas ocasiones se recurría a la fundición del empresario parisino Antoine Durenne (Sommevoire, Francia) y a la de Averly en Zaragoza, para los elementos constructivos. (Martínez Molina, 2014). Se

trataba de copias de modelos difundidos en España por la fundición francesa. El importado conjunto escultórico de la *Fuente de las Musas* oscense tiene en Edimburgo una copia idéntica. En el caso de la *Fuente de la Moreneta* existen en España, al menos, dos copias de la misma, realizadas por la misma fundición. Una de ellas está emplazada en el Parque de la ciudad de Málaga o Glorieta del General Torrijos, conocida como la *Fuente de la Ninfa del Cántaro*, y la otra en la ciudad de Antequera (Málaga), lugar donde recibe el nombre de *Fuente de la Negrita*, situada en los jardines del mismo nombre junto al paseo Real (Garcés Manau, 2011). Todas estas actuaciones se realizaron bajo la supervisión de los arquitectos municipales, quienes estaban generalmente ligados a la selección de las intervenciones escultóricas que se realizaban en las ciudades.

Para cerrar esta referencia sobre el arte en la esfera pública oscense durante el siglo XIX, deben citarse los trabajos decorativos de los pintores León Abadías, Félix Lafuente, Manuel y Ramiro Ros, y del ebanista Francisco Arnal, que conformaron el panorama artístico de la ciudad durante la Primera Restauración. La obra del taller del citado Arnal se materializó en la creación en madera (puertas, cancelas, muebles, etc.), y en los escasos ejemplos de modernismo oscense. La realización de arte religioso sería otra de sus especialidades: al margen del mobiliario y de otros trabajos, destacaron los retablos de estilo neogótico que realizó en la ciudad, así como en otros puntos de la geografía española: San Sebastián, Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, etc. (Ramón Salinas, 2014:128-132).

Además de lo expuesto, debe destacarse la labor del escultor Mariano García Ocaña, escultor zaragozano formado en la capital aragonesa y en la ciudad de Barcelona, que tuvo en Zaragoza su propio taller, en la calle 4 de agosto. García Ocaña realizaría trabajos escultóricos en la restauración del claustro de San Pedro “el Viejo” de Huesca, contratado por el

arquitecto responsable de la misma, Ricardo Magdalena (García Ciprés: 1916, 358-360 y Figueras Laperuta: 2011, 111-134). Tras estos trabajos se asentaría en Huesca, dedicándose fundamentalmente a la construcción y diseño de lápidas y panteones, tarea que desarrollaba, al menos, desde la década de los noventa en su taller de la calle del coso Alto Nº 22. La redacción de *El Diario de Huesca*, siempre hizo una importante labor de difusión y publicidad de su actividad. Mariano García colaboraría con Francisco Arnal en la decoración del Círculo Oscense, y realizó numerosos trabajos en el cementerio municipal. Fue precisamente en este espacio donde obtuvo una plaza como conserje desde 1898, favorecido por su buena relación con el entorno de Manuel Camo (Ramón Salinas, 2014:84).

El entorno del mausoleo: el “cementerio de Las Mártires” (1832).

Ubicado en las laderas de un cerro en cuya cima se sitúa una iglesia de origen medieval, cuya edificación inicial data del reinado de Sancho Ramírez, rey de Aragón entre 1063-1094, y rey de Pamplona entre 1076-1094), se encuentra el Mausoleo-Monumento Republicano, realizado en 1885 por dos arquitectos, el riojano Federico Villasante Milón, y el turiasonense Félix Navarro Pérez, en el cementerio antiguo de la capital oscense denominado “cementerio de las Mártires”. Sobre la primera iglesia se edificaría la actual, del siglo XVII (Madoz:1845-50, 309). En este lugar sería donde, según la tradición local, a mediados del siglo IX, el *wali* o gobernador musulmán de *Wasqa* (Huesca), Zuhamil, habría ordenado abandonar tras su ejecución los cuerpos de las mártires, las hermanas Nunilo y Alodia, motivo por el cual se les consagró la iglesia. Este camposanto, que cuenta con referencias a edificaciones y usos diversos muy antiguos de la edad antigua, se convertiría en el cementerio oscense durante varias décadas. Fue construido e instalado en 1832, a consecuencia de

las medidas higienistas que prohibieron los enterramientos en el interior de los cascos urbanos. Hasta esa época era habitual la sepultura junto a parroquias o conventos (Lasaosa Susín, 2006). En el declive del cerro, en su ladera norte, se extendía el cementerio viejo, en el que "se dio sepultura hasta el último día de 1846, fecha en la que se abrió el cementerio nuevo, en dirección opuesta, en la carretera que conectaba Huesca con Zaragoza." Fue reformado y ampliado en 1898, aunque el camposanto de las Mártires siguió siendo lugar de enterramiento aunque sólo se destinaba a "los muertos en desgracia, en hospital o ajusticiados" (Madoz:1845-50, 309).

Este es, precisamente, el caso de los republicanos fusilados tras el levantamiento de 1848. A éstos se añadieron los restos de otros oscenses que fallecieron en diversas contiendas, como los caídos en la Primera Guerra Carlista en 1838, los de revuelta republicana de 1848, los represaliados republicanos de la Guerra Civil, además de un número indeterminado de otros fallecidos por causa de la contienda entre julio de 1936 y enero de 1945, ya que el cementerio estaba situado en la línea del frente. También se utilizaron como zonas de enterramiento localizaciones próximas. En 1949 se trasladarían al recinto los restos encontrados en los alrededores (Lasaosa Susín, 2006).

Desde entonces, el cementerio quedó en un estado de abandono hasta que, en el 2014, y tras numerosas reivindicaciones, el consistorio restauró y rehabilitó el recinto, construyendo en torno al cementerio el actual parque "Mártires de la Libertad". Se trata de un espacio ajardinado en el que se han suavizado los desniveles del cerro, creando itinerarios que los viandantes pueden recorrer a través de caminos y escaleras. Esto facilita el acceso al viejo cementerio de reducidas dimensiones que, si bien aún no se encuentra plenamente restaurado, alberga entre sus muros la obra que aquí nos ocupa: el mausoleo republicano.

La sublevación republicana de Manuel Abad en 1848 y el ideario martirológico republicano decimonónico: hechos que inspiraron la creación del monumento.

La revolución francesa proyectaría desde finales del siglo XVIII una serie de ideas que quedarían registradas en la memoria colectiva de la sociedad durante mucho tiempo. Este ideario y su recuerdo se alimentarían durante el siglo del Romanticismo. De este modo, la idea de una muerte heroica por la patria y la república se convertía en una de las formas más elevadas de virtud (Aldunate León, 2009: 253-4). Este sentimiento, que calaba profundamente en muchos artistas del siglo XIX, los convertía en mensajeros de la doctrina republicana. En el caso español, dentro del último cuarto del siglo XIX, el culto a los mártires de la República vino dado por el recuerdo de los conflictos relacionados con el Carlismo a lo largo de la centuria. Del mismo modo, debemos señalar que la memoria a los caídos del liberalismo español se mantuvo vigente durante la Restauración, de hecho, los grandes promotores del sistema turnista, Cánovas y Sagasta, tuvieron un pasado marcadamente liberal en los inicios de su carrera política.

La martirología republicana española se incrementaría tras los hechos acaecidos desde el advenimiento de la Primera República (1873-1874), y sería recurrentemente reprimida por los gobiernos conservadores, así como tratada con recelo por los liberales, quienes tratarían de contener a toda costa los sentimientos antimonárquicos. (Aldunate León, 2009: 255-6).

Las sanciones a la prensa, y el control por parte de los gobiernos civiles de las sociedades y de las reuniones pro-republicanas constituyeron los principales mecanismos de contención de aquellas tendencias que pudiesen amenazar el orden establecido: la monarquía constitucional y el sistema turnista de la Restauración de inspiración británica. Aún así, durante el último cuarto del siglo XIX se sucedieron, tal y como atestigua la prensa local, los “banquetes” republicanos y los actos conmemorativos en torno a la célebre *cincomarzada*,

las misas y funerales por los caídos, etc. Este fenómeno se acentuaría en Huesca, donde el poder político estuvo controlado progresivamente por republicanos posibilistas, partidarios de las tesis de Emilio Castelar y que, una vez desaparecido éste, evolucionarían a posiciones liberales *sagastinas* siempre de la mano de su líder local, el farmacéutico y político Manuel Camo.

También fueron frecuentes los actos dedicados a la propaganda del ideario republicano en la ciudad, así como la defensa de las ideas importadas de Francia. Huesca mantenía una larga tradición liberal que se acentuaría tras la Revolución Gloriosa de 1868, impregnando a gran parte del electorado oscense. *El Diario de Huesca* se convertía en un vehículo idóneo para la transmisión de estos mensajes que salpicaron las páginas de la publicación propiedad de Manuel Camo. En este sentido, fueron habituales los textos que recordaban hechos importantes y personajes relevantes dentro del difícil camino emprendido por las diversas tendencias de los republicanos españoles durante el siglo XIX. De este modo fueron muy frecuentes las notas de prensa referidas a reuniones conmemorativas como los actos de homenaje, suscripciones de apoyo a las familias de los exiliados, presos y condenados en fallidas pronunciamientos militares, etc. La prensa y en concreto *El Diario de Huesca*, órgano difusor del posibilismo castelarino, insertaba artículos laudatorios y esquelas que salpicaron sus páginas durante más de treinta años. Su contribución al mantenimiento de la “memoria” del ideario republicano y sus héroes se acentuó más aún al tratarse del principal periódico de la provincia por su factura, cantidad de contenido y distribución (Ramón Salinas, 2014: 36).

GRATITUD REPUBLICANA Una aciaga fecha: unos mártires de su honor y de su adhesión a la libertad; un manso levanto sobre la que hasta ahora ha sido casi olvidada tumba, es lo que conmemora, benéfico y almi- na mañana, 7 de Noviembre, la democracia oscense en sus dife- rentes matiz y partidos. La desgraciada jornada de Siétamo de 1848, aun no bien cono- cida a pesar de haber acaecido ayer, se relatara mañana por nues- tros sucesores, tal vez, con todos los caracteres que las convenci- encias sociales de hoy velan con la niebla densa de espíritus transigentes más acomodados a ensalzar el recuerdo de los que fueron, que a revolver cenizas aun calientes y a insinuarse por modo a todas luces conveniente a la verdad histórica. Puedo víctima de una defecion infame el joven y bizarro hijo de Huesca don Manuel Abad, jefe de aquellas esforzadas hajas de la libertad en el año 48? No se sabe, aunque se murmura: que siem- pre estuvo al lado de la nobleza y el heroísmo, el dolo y la traición del confidente delator, no tan satisfecho con los favores del poder- oso, como con la sangre derramada cual castigo de una culpa originaria y por consiguiente imputable a moderados y liberales, a republicanos y revolucionarios. No sin momentos estos de crítica respecto de aquella etapa re- volucionaria. Es, sí, mañana, día de recordar los patrióticos he- chos, las heroicas virtudes, el corazon fuerte de los fusilados en esta ciudad los días 8 y 7 de Noviembre de 1848, por cuanto con ese acto tradicional de los demócratas-republicanos oscenses, se afirma la fe en las creencias, se despiertan mal dormidos senti- mientos, se aquilatan servicios muy apreciables para la causa del progreso, y se jura muda, pero efusivamente, sobre la majada arena del lugar de los fusilamientos, que nuestro pueblo es sobra- damente integro para que se acalle en él, por medios autorita- rios y coercitivos, los generosos arrebatos de amor y de adhesión a la patria honrada, a la patria libre, a la patria republicana.	De ayer a hoy LOS FUSILAMIENTOS DEL 48. El lunes próximo, por su autorizarlo mandan la liturgia ecle- siástica, conmemoran los liberales de Huesca, especialmente los numerosos partidarios que la República cuenta en nuestra anti- gua y preclara ciudad, el trigésimo octavo aniversario de la des- graciada jornada de Siétamo; por resultado de la que fueron fusilados en los días cinco y siete del año 1848 nuestro paisanudo don Manuel Abad y los más distinguidos jefes de aquel movimiento insurreccional, que fué el despertar de todo un pueblo contra la reacción y el despotismo de los Borbones. El martirio sufrido por aquellos valientes soldados de la liber- tad en aras de sus profundas convicciones y de sus arraigados sentimientos de patriotismo, constituye para el honrado pueblo osense una página elocuente de heroísmo cívico y de elevación de propósitos que habla con la verdad de los hechos y la palpi- tante realidad, de cómo el sistema de los pueblos independentes y libres, acompaña siempre a la existencia del despotismo, y las lágrimas de los buenos, que son los más, riegan y matizan sin in- terrupción la tumba de las víctimas. Junto a la capilla del Cristo de las Víctimas de esta ciudad, es- tán la sepultura de los fusilados en Noviembre del 48 y el man- suelo levantado por suscripción pública en el año anterior en su honor y en su recuerdo. Allí se congregarán a día mañ los demo- cratas oscenses pasado mañana a las diez y cuarta, como lo han hecho todos los años en memoria de aquella triste fecha, y para compadecer la suerte aciaga de los que en las sociedades son bra- zos mercenarios de las iras y caprichos del poderoso.
<i>El Diario de Huesca, 6 de noviembre de 1885</i>	<i>El Diario de Huesca, 6 de noviembre de 1886</i>

Muchas de estas notas de prensa estarían protagonizadas por disidentes del republicanismo posibilista, seguidores de las tesis de Manuel Ruiz Zorrilla que encontraron de forma frecuente un recuerdo cariñoso y respetuoso en el diario dirigido por Manuel Camo. Del mismo modo, la publicación se convertía en un vehículo idóneo para canalizar suscripciones en beneficio de las familias. Sirva de ejemplo la fracasada sublevación republicana de Santa Coloma (Barcelona), en la que participaran activamente el *zorillista* oscense natural de Embún, el comandante Ramón Fernández Laplaza, y el capitán Manuel Velles Casanova, ambos fusilados en Gerona el 27 de junio de 1884 (*El Motín, periódico satírico semanal*, Madrid, 10 de agosto de 1884); o la sedición republicana de Cartagena y Madrid de 1886, protagonizada por el general Manuel Villacampa del Castillo, que generaría todo tipo de alabanzas y muestras de solidaridad (*El Diario de Huesca*, 12 y 13 de enero de 1886). Manuel Villacampa, cuya familia provenía de Huesca -era sobrino del militar y político oscense, Pedro Villacampa y Maza de Lizana (1777-1854)- fue detenido junto con el resto de los cabecillas el 22 de septiembre de 1886. Se les condenó a muerte en juicio sumarísimo ya que habría

participado en todos los movimientos militares habidos en España desde 1843, más activamente desde la revolución *septembrina* en 1868. Durante la Primera Restauración, aparecía vinculado a todos los pronunciamientos militares pro-republicanos hasta este último de 1886. Finalmente y tras una larga polémica, serían indultados por la reina regente María Cristina (1885-1902) a instancias de Sagasta, siendo conmutada la pena máxima por la cadena perpetua que cumpliría en el norte de África y después en Melilla, donde finalmente fallecería enfermo en 1889. Su confinamiento inspiraría la obra dramática de Marcos Zapata titulada *La piedad de una reina*, con el objeto de pedir públicamente desde los escenarios la conmutación de la pena de muerte a la regente María Cristina. En la Librería Oscense se publicitaba dicha obra, buscando así una oportunidad de venta, dada la popularidad del tema (Ramón Salinas, 2014: 582).

El episodio histórico que motivaría la construcción del mausoleo se producía en un momento anterior, concretamente en el mes de octubre de 1848: el militar y político oscense Manuel Abad Goded encabezaba una numerosa partida de hombres de diferentes localidades de las provincias de Huesca y Zaragoza (especialmente de la comarca de las Cinco Villas), que recorrerían un itinerario entre Ejea de los Caballeros y la capital oscense, y que acabaron refugiándose en la localidad de Siétamo (Huesca). Su periplo persiguió atraer a la población oscense a la causa del alzamiento en contra del gobierno en coordinación con las facciones progresistas zaragozanas lideradas por el gaditano José M^a Ugarte Sierra, que en 1873 aparece como diputado por Córdoba en el Congreso, y que fue gobernador de Huesca en 1840 y 1841, siendo uno de los principales difusores el progresismo y el republicanismo en Aragón, (Gil Novales, 1990:348 y 1992: 99). Su activismo político le supuso llevar una azarosa existencia, todavía poco conocida, entre la vida militar y la civil plagada de pronunciamientos, conspiraciones y temporadas en el exilio.

Concretamente Abad y sus compañeros fueron los responsables de un pronunciamiento pro-republicano contra la monarquía isabelina y la política del general Narváez quienes, temerosos por el efecto de las revoluciones europeas de 1848, especialmente tras la acaecida en Francia que derrocaba la monarquía de Luis Felipe de Orleáns, reprimieron con gran severidad y dureza este levantamiento oscense. Por otra parte, hay que señalar que algunas de estas conspiraciones estuvieron instigadas y favorecidas por banqueros e industriales que fomentaron los desordenes para ocasionar el cese de Narváez y la entrada en el gobierno de sectores progresistas que favoreciesen sus negocios. En este sentido deben destacarse las acciones del Marqués José de Salamanca, quien financiaría la sublevación de Abad desde su exilio en Francia (González/Benito, 2007).

Tras su periplo desde Ejea de los Caballeros (Zaragoza) hasta las poblaciones de Bolea, Ayerbe y otras localidades cercanas a Huesca, la partida republicana de Abad llegaría a la capital, donde liberaría a los presos políticos y no encontraría el ansiado apoyo popular. Al no ser capaces de defender la ciudad y ante la llegada de las fuerzas gubernamentales dirigidas por el general Ramón Anglés (González/Benito, 2007), los sublevados se dirigieron a la población de Siétamo (Huesca), donde poco después, eran sitiados por las tropas oficiales. Tras algunas escaramuzas, la rendición se pactaba a cambio de la libertad de los rebeldes. Desgraciadamente no se respetó el acuerdo, y poco después, el general Narváez ordenaba el fusilamiento en Huesca de Manuel Abad y siete de sus cabecillas, llevado a cabo el 5 de noviembre de 1848. Pasados dos días se fusilaban a otros seis soldados elegidos por sorteo entre los detenidos. Respecto al resto de los arrestados, muy pocos quedaron en libertad, y la mayoría fueron embarcados en Valencia con destino a Filipinas.

Estos sucesos fueron un pálido reflejo de las revoluciones

europeas: las escasas acciones llevadas a cabo no fueron de carácter obrero ya que en España no existía el proceso de proletarización ni el grado de industrialización que había en otros países como Francia, ni se compartieron ninguna de estas ideas en torno a la regularización del trabajo del programa revolucionario galo. Si bien hubo fervientes partidarios de un cambio de régimen hacia el modelo francés, tampoco fue el español un movimiento estrictamente vinculado con el republicanismo. Los carlistas aprovecharían para presionar a la monarquía isabelina desde posiciones ideológicas antagónicas. En este sentido, debe subrayarse el papel trascendental que tuvo la influencia ejercida por el gobierno británico a la hora de propiciar un cambio de gobierno en España que favoreciese sus negocios en el país. En Zaragoza prendió especialmente esta sublevación en contra del general Narváez dado el tradicional apoyo de su población al general Espartero (Lambán Montañés, 2001:133).

Por todo esto, puede decirse que la sublevación aragonesa de 1848 fue un episodio producido por una crisis de tipo político sin el apoyo social necesario que este tipo de contiendas tuvieron en otros lugares de Europa. En Aragón, como en el resto de la nación, la sublevación tuvo escasa repercusión. Se llevaba a cabo en dos fases: la primera, que se desarrolló principalmente en Huesca y Zaragoza entre otros lugares, fue marcadamente urbana. Organizada y promovida por iniciativa británico-progresista, ocurría durante los primeros meses del año; por otra parte, la segunda fase estuvo protagonizada por las facciones carlistas y los republicanos, quienes llegaron a ofrecerse ayuda mutua durante el verano y el otoño de 1848. Los conflictos pasaron al ámbito rural a través de partidas armadas (Lambán Montañés, 2001:127), y fueron reprimidos con una gran severidad, tal y como hemos apuntado por parte del general Ramón María Narváez (1800-1868). Éste ordenaría movimientos de tropas al norte del país, a través de la Ley de Poderes Excepcionales, en vigor desde el 13 de marzo de 1848 hasta enero del año siguiente, que precipitaría la ejecución

de los sublevados aragoneses (Fernández Segado, 1976: 81-118).

El Mausoleo Republicano: artífices y desarrollo del proyecto

La construcción de un mausoleo erigido en homenaje a los fusilados pro-republicanos de 1848 fue una intervención artística que se financió por suscripción popular en medio del gobierno conservador de Antonio Cánovas del Castillo –IVª Legislatura, 27 de abril de 1884-4 de abril de 1885– (*El Diario de Huesca*, 1 de julio 1885). Esta iniciativa se concretaba en julio de 1885. La instalación del mausoleo en el cementerio de Las Mártires, o “cementerio viejo”, favorecería su conservación al convertirse muy pronto en un recinto semiabandonado. Peor suerte correrían otros monumentos de arte público situados en el centro urbano como la estatua sedente de Manuel Camo, obra de Julio Antonio, realizada por suscripción popular en 1916, y que sería desmantelada por causa de la barbarie prebélica en los albores de la Guerra Civil (Garcés Manau, 2012: 18-23).

La remodelación y ampliación del cementerio Municipal del la carretera de Zaragoza, provocaría muy pronto el cierre del antiguo en el mes de julio de 1898 (Ramón Salinas, 2014: 124-126). Las directrices higiénicas desarrolladas en el último cuarto del siglo XVIII en España para la construcción de cementerios fuera de los núcleos urbanos fue extendiéndose, no sin resistencia, a través de diversas normativas a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. No obstante fue frecuente el incumplimiento de dichas leyes establecidas en 1778 lo que motivaría nuevas ordenes que instaban a su definitiva implementación; sirvan de ejemplo las Reales Cédulas emitidas en 1806, 1833, 1834 y 1840, además de la Legislación de 1849, 1857 y 1884 (Bermejo Lorenzo, 1998:32). Los problemas de jurisdicción entre la Iglesia y el municipio serían algunas de las causas fundamentales de la resistencia a los nuevos dictámenes sobre enterramiento, agudizados por la constante

situación de crisis política, la idiosincrasia de la época, y el peso de la tradición de las inhumaciones en recintos sagrados (López Villalva, 1991: 345-373).

En los cementerios españoles se aplicarían modelos importados de Italia y Francia, en los que se impusieron las concepciones del racionalismo ilustrado y los preceptos estéticos neoclásicos. Unido a éstos, se añadirían progresivamente por influjo británico nuevas formas de entender estos espacios, en los que se procedía a una inclusión de zonas ajardinadas, dotándolos de un aire de serenidad que favorecía la reflexión (Bermejo Lorenzo, 1998:47-50). A estos elementos neoclásicos se añadirían construcciones diversas (mausoleos, esculturas, etc.) en diversos estilos revitalizados por el Romanticismo, que popularizaría fundamentalmente la estética medieval.

Los citados cementerios oscenses se planificaron de acuerdo a los preceptos constructivos de este tipo de edificaciones: espacios poligonales rodeados de un muro para su protección, cuyo acceso se realizaba a través de una portada monumental. Junto a ellos, se encontraba una iglesia o capilla, y una construcción sencilla para albergar al conserje, a los operarios y al capellán.



**Vista del “cementerio viejo”
o de “las Mártires” de
Huesca.**



**Cima del cerro: ermita y
acceso al recinto del
cementerio.**

La realización de un monumento conmemorativo como homenaje a Manuel Abad y sus compañeros fue una idea que ya estuvo presente entre las filas de los demócratas y republicanos oscenses hacia 1873, según consta en las actas del consistorio oscense del 22 de marzo de dicho año. El proyecto se aprobaba el día 1 de julio de 1885, aunque habría sido ideado en noviembre de 1884, con el inicio de la recogida de fondos. El día 12 de julio fue el elegido para la resolución definitiva de la comisión ejecutiva, donde se adjudicaría la obra al autor que presentase el proyecto más económico. Desde el primer momento, se convertía en depositario de los fondos obtenidos por suscripción pública, el banquero Antonio Orús. La suscripción se extendía a localidades vecinas donde existía un nutrido grupo de correligionarios del republicanismo, como la vecina localidad de Ayerbe (Huesca).

En agosto de 1885 el consistorio oscense aprobaba la realización de la obra (*El Diario de Huesca*, 8 de agosto de 1885). Para la realización del mausoleo se creaba una comisión ejecutiva del proyecto. Los planos, la memoria, la cubicación, el cuadro de precios y el presupuesto iban a exponerse públicamente a los suscriptores en la redacción y administración de *El Diario de Huesca*, con sede en la calle del coso Bajo Nº 23.

El contrato realizado con los autores del proyecto les obligaría a tener terminadas las obras el día 20 de octubre de 1885, momento en el que se entregaría el importe acordado. En la subasta para la ejecución del proyecto del mausoleo se presentaron dos propuestas: una con un coste de dos mil pesetas, y otra de mil novecientas pesetas y treinta y dos céntimos. Finalmente se adjudicarían las obras a Juan Gaztelu, que habría planteado la segunda opción, considerada como más ventajosa, aunque el presupuesto facultativo ascendería finalmente a dos mil doce pesetas y quince céntimos(*El Diario de Huesca*, 14 de julio de 1885).

En el segundo número del periódico satírico *El Caústico Oscense* -semanario satírico que aparecía en Huesca en 1885, dirigido por Joaquín Adán Berned, y que contaba con ilustraciones de Ramiro Ros Ráfales- (Del Arco y Garay, 1952: 208), se habrían dado a conocer los nombres de los encargados de realizar la obra, los arquitectos Federico Villasante (entonces arquitecto municipal de Huesca), y Félix Navarro, de Zaragoza (*El Diario de Huesca*, 8 de junio de 1885). Será precisamente, la participación en el monumento de estos dos importantes profesionales lo que aumentaba significativamente el valor del mausoleo.

Tal y como apunta el profesor Jesús Martínez Verón en su obra *Arquitectura aragonesa: 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*, Federico Villasante fue “el arquitecto más destacable de Huesca durante los últimos años del siglo XIX”, y en él “cabe resaltar su intencionalidad de aplicar formas que subrayen la monumentalidad de sus edificios” (Martínez Verón, 1993: 282; citado en Briosó Mairal, 1998-2002:34). Federico Villasante Milón fue arquitecto municipal de Huesca durante dos periodos: del 26 de agosto de 1882 al 14 de julio de 1887, y de 1890 hasta su fallecimiento en diciembre de 1897. Durante estos doce años realizaba numerosos proyectos que conformaron una parte importante de la realidad estética urbana de la Huesca contemporánea, siendo uno de los protagonistas del paisaje de la ciudad actual. Deben destacarse obras tan significativas como el edificio de viviendas del coso Bajo, Nº11 (1883), la casa de la antigua Imprenta Aguarón (hoy alberga la oficina principal de Bankinter) situada en la calle de Zaragoza, Nº 1 (1883), el colegio de Santa Rosa (1885), la casa del Banco de Aragón, (1888), la casa de la esquina entre la calle Padre Huesca y el coso Bajo, Nº 12, y dos de sus obras más importantes realizadas por encargo del empresario oscense Úrbez Viñuales: el ya citado conjunto ornamental de la *Fuente de las Musas*, en la plaza de Navarra (1885), y la reforma de la iglesia y convento de la Asunción, en la calle de las Cortes (1892-1895)

(Brioso Mairal, 1998-2002: 34; Ramón Salinas, 2014: 258).

Por su parte, el turiasonense Félix Navarro Pérez (1849-1911), fue un notable arquitecto titulado por la Escuela de Arquitectura de Madrid en 1874, miembro de una destacable saga familiar de arquitectos. Durante sus años de formación viajó por Alemania y Estados Unidos. Compaginó sus trabajos como arquitecto con tareas administrativas y académicas muy destacables como la de vocal de la Junta Provincial de Sanidad, académico de la Real de Bellas y Nobles Artes de San Luis y de la Real de Bellas Artes de San Fernando. Fue también profesor auxiliar de las asignaturas de Teoría del Arte y Proyectos en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, profesor de Principios de Construcción y Elementos de Física en la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza, miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Zaragoza, arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública en Huesca, del Ministerio de Fomento, provincial de Zaragoza (1879-1892), y municipal de Zaragoza (1910-1911). Obtuvo numerosos premios en certámenes nacionales e internacionales. Sus tareas profesionales estuvieron centradas en la ciudad de Zaragoza y su provincia a lo largo del último cuarto del siglo XIX y primera década del XX, donde realizó numerosas obras, la mayoría edificios de viviendas, que colaboraron a crear el actual paisaje urbano de la capital aragonesa. Al margen de éstas, deben destacarse las que realizó para ocasiones emblemáticas, como la construcción del Pabellón Francés de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza (1908), el Teatro Goya en la calle de San Miguel (1882), el Mercado Central, en la plaza de Lanuza (1895), el Teatro Pignatelli en el paseo de la Independencia (1878), y el Monumento al Justicia de Aragón en la plaza de Aragón (1887) (Martínez Verón, 2001: 332-334). En este último monumento laudatorio, realizado en colaboración con el escultor Francisco Vidal y Castro, podrían establecerse ciertas pautas comunes con el planteamiento constructivo del mausoleo oscense en el predominio de la verticalidad y el uso de elementos delimitadores del espacio en la base, como los pivotes unidos

por cadenas en el caso zaragozano, y una sencilla barra de hierro en el mausoleo oscense.



Foto feneral del mausoleo



Foto general del mausoleo

Respecto a éste, en medio del espacio cuadrangular delimitado por los pivotes se erige un pedestal rectangular de 184 cm de altura, cuyas caras están coronadas por un frontón clásico. Sobre esta estructura de aproximadamente tres metros se levanta un sencillo obelisco funerario de otros tres metros, como metáfora de la eternidad que confiere al conjunto, al margen de su carga simbólica, un semblante severo con una estilizada ligereza. *El Diario de Huesca*, describía en 1885 el monumento de forma detallada, con un estilo poético, que reproducimos a continuación:

(...) Allí, junto a las toscas tapias del cementerio viejo de las Mártires, visitado con respeto por los liberales oscenses todos los años en un día como el de mañana, se levanta desde hoy un modesto monumento conmemorativo de la jornada de Siétamo. Severo, representa el carácter de los mártires de la democracia española; fuerte, como la piedra labrada por el artífice, deja entrever la convicción que

lleva la serenidad hasta no anublarse a la hora terrorífica del sacrificio; esbelto, representa la idealidad de una causa que después de haber dado valerosos espíritus a los azules espacios del cielo oscense, tiene que convertirse, andando el tiempo, en realidad sustancial en esta tierra de España por nosotros tan amada. Hemos visto el sarcófago, aquel defendido por sencilla verja, pero de robustos barrotes duros, como que son de hierro , y hemos conjeturado si el arte nos interrogaba si había entereza en nosotros para entrar en la apoteosis de los mártires en caso de prueba justificada y motivo razonable. Hemos examinado el pedestal a manera de urna funeraria, y nos ha parecido que el genio nos decía cuanto nos restaba que hacer para acopiar méritos de sepultura tan honrosa. La aguja final, contraste en la rigidez de sus artísticas aristas con lo quebrado de la próxima sierra de aquella tierra santa nos ha ofrecido a nuestra vista la aureola de gloria que alcanza la víctima de un poder ominoso y arbitrario.

En las cuatro caras laterales del pedestal se grababa para el recuerdo una sencilla narración del episodio. Dado el mal estado de conservación, que dificulta la lectura de de los datos optamos por reproducir a continuación la transcripción exacta que se publicaba en *El Diario de Huesca* el 6 de noviembre de 1885:

EN LA PRIMERA À LA MEMORIA DE MANUEL ABAO Y SUS COMPAÑEROS <i>Santos Castejon, Mariano Deza, Anselmo Perez, Saturnino Arrizabalaga, Antonio Velazquez, Isacencio Deza, Antonio Ferrer, Antonio Soro, Pedro Sanchez, Eusebio Auderiz, Ramon Rubio y Salvador Chás.</i> EN LA SEGUNDA <i>Los cuerpos que aquí yacen, unidos al naronil espíritu que latirá en los anales de la gran epopeya revolucionaria española, formaron una partida en las Cinco Villas bajo la enseña de ¡Patria y Libertad!, capitulando honrosamente en el vecino pueblo de Siétamo el 30 de Octubre de 1848.</i> EN LA TERCERA <i>La ciudad de Huesca vió consternada el día 5 de Noviembre de 1848, que, sin respeto á las estipuladas condiciones de rendición, fueran pasados por las armas, dentro de los muros que resguardan á un hidalgo y democrático pueblo, el valeroso oscense don Manuel Abad y siete de sus compañeros, cuyo número unido al de seis correligionarios sayos, fusilados en 7 del mismo mes y año, constituyen los mártires de un ideal tan preclaro como patriótico.</i>	
EN LA CUARTA <i>Los Republicanos del alto-Aragon, los de Egea de los Caballeros y de Sádaba, paisanos todos de los patriotas víctimas de la ferocidad reaccionaria, erigieron por suscripción pública este mausoleo en el año 1885, para perpetuar la ejemplar memoria de los malogrados héroes que aquí reposan, y la de muchos de sus amigos deportados á lejanas é inhospitalarias posesiones oceánicas.</i> * No nos resta más en la víspera del trigésimo sétimo aniversario, que consolarnos en las presentes desdichas políticas y en el eclipse pasajero de la ansiada libertad española, con la actitud patriótica de nuestro pueblo que ha erigido ese pequeño si bien modesto monumento á los mártires de una de nuestras muchas pruebas revolucionarias. Porque es motivo de regocijo la GRATITUD REPUBLICANA.	

Los demócratas, liberales, y especialmente los republicanos oscenses mantuvieron durante mucho tiempo, y hasta el advenimiento de la Guerra Civil de 1936, la costumbre de realizar una visita anual en procesión. Se trataba de una tradición que se ha recuperado, al menos en parte, tras los años de la dictadura.

El monumento, que pudiera considerarse una obra menor de los citados arquitectos, Villasante y Navarro, se integraría rápidamente en la vida de los oscenses, convirtiéndose popularmente en un símbolo del sacrificio por la libertad y el bien común más allá de su objetivo primigenio. Su "milagrosa" conservación merece un saneamiento definitivo del espacio del

cementerio, una vez finalizadas las obras que dignifican el entorno. El mausoleo republicano constituye uno de los escasos ejemplos de arte público decimonónico que perduran en la ciudad lo que hace necesaria su preservación y difusión.